

## Invención y mixtificación léxica en algunas traducciones inglés-español

Rosa M<sup>a</sup> Garrido Casado  
Univ. de León

### Introducción

Los Estudios de Traducción comprenden un campo multidisciplinar difícil de delimitar. Por ello es frecuente hallar caminos dentro de ese campo por los que el investigador aún no ha llevado sus pasos, y uno de esos caminos es el del traductor como inventor de palabras o incluso, tal y como el profesor J.C. Santoyo<sup>1</sup> se atreve a decir, como *manipulador léxico*.

Cualquier persona que realice un estudio, por superficial que éste sea, de textos traducidos, se da cuenta rápidamente de que muchos de esos textos guardan en su interior gran cantidad de palabras y construcciones gramaticales *artificiales*, que no suenan naturales al oído acostumbrado a su propio idioma nativo. De hecho, son varios los especialistas en traducción que han llegado a hablar de un *seudoidioma* o idioma paralelo sólo empleado por los traductores, una especie de *jerga de los traductores*. Peter Newmark<sup>2</sup> lo llama *translationese*, y Alan Duff<sup>3</sup> habla de

- 
1. Julio-César Santoyo (1995), "Un idioma paralelo: léxico seudoespañol en traducciones", en Chevalier, Jean-Claude (comp.), *Le linguiste et les traductions*, n° 5 (nouvelle série) de *Iberica*. Université de Paris-Sorbonne, pp.177-187.
  2. Peter Newmark (1991), *About Translation*. Clevedon: Multilingual Matters.

un *third language*, un tercer idioma intermedio entre el idioma del original y el del texto traducido. En España ha sido el Profesor Santoyo, de la Universidad de León, el primero en prestar atención a este tema en su artículo "Un idioma paralelo: léxico seudoespañol en traducciones"<sup>4</sup>.

Como punto de partida, adopto el de la definición que mi herramienta fundamental de trabajo: el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española<sup>5</sup> en su vigésima primera edición (1992: última en salir a la luz), da de las palabras *invención* y *mixtificación*, definiendo la primera como: "1. Acción y efecto de inventar; 2. Cosa inventada; 3. Engaño, ficción" y la segunda como: "Acción y efecto de mixtificar". Buscados los verbos que dan lugar a tales sustantivos, encontramos que este diccionario define *inventar* como: "1. Hallar o descubrir una cosa nueva o no conocida; 2. Hallar, imaginar, crear su obra el poeta o el artista; 3. Fingir hechos falsos, levantar embustes" y *mixtificar*: "1. Engañar, embaucar; 2. Falsear, falsificar, manipular".

No deja de ser curioso que todas estas palabras tengan un significado común: engañar, falsear, manipular. Esto nos devuelve al primer párrafo de este artículo: la creencia de que el traductor puede llegar a ser un auténtico *manipulador léxico*, alguien capaz de, tal y como dice nuestro diccionario en su cuarta acepción de la palabra *manipular*<sup>6</sup>: "Intervenir con medios hábiles y a veces arteros en la política, en la sociedad, en el mercado, etc., con frecuencia para servir los intereses propios o ajenos".

Por tanto, mantengo la tesis de que si el traductor actúa como *manipulador léxico*, no está haciendo otra cosa que engañar al lector de su obra, manipulando el original para hacer una burda falsificación del mismo. Si éste crea un *seudoidioma* propio está creando un idioma falso, inexistente (el prefijo *seudo* significa *falso*). Ahora bien, no está nada claro por qué un traductor se inventa palabras en lugar de utilizar otras ya existentes con el mismo significado en el léxico del idioma meta. Aunque puede haber casos en que el motivo sea manipular por una u otra causa el texto original (intereses políticos u económicos de ciertos regímenes, etc.), opino que, en la mayoría de las ocasiones, estas invenciones se

---

3. Alan Duff (1981), *The Third Language. Recurrent Problems of Translation into English*. Oxford: Pergamon Press.

4. J.C. Santoyo, *ibidem*.

5. Real Academia Española (1992), *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp.1185, 1382-1383.

6. *Ibidem*, p.1310.

deben simplemente a la falta de dominio del idioma meta por parte del traductor y a su pereza por cerciorarse de la existencia de ciertos términos en caso de duda. Bien es cierto que la traducción es un trabajo hasta ahora no muy bien pagado, no siempre realizado por especialistas en la materia y en un gran porcentaje de ocasiones con prisas por parte de las editoriales, que necesitan poner la obra traducida en el mercado con urgencia, pero todo esto no puede justificar la existencia de muchas malas traducciones que no respetan en absoluto al original y que hacen que el lector de la lengua meta obtenga una impresión equivocada del texto que tiene ante sí y que poco tiene que ver con la que habría obtenido si hubiera leído el original.

### *La invención de palabras en general*

No cabe ninguna duda de que la creación de nuevas palabras o neologismos forma parte del proceso normal de evolución de una lengua. Constantemente aparecen en nuestra vida objetos y actividades nuevas a los que hay que denominar de alguna manera, a veces adoptando el nombre de su creador: el matemático escocés J. Neper dio nombre a ciertos logaritmos que son llamados según el Diccionario de la Real Academia *neperianos*<sup>7</sup>, un seudónimo (el idioma *esperanto* debe este nombre al seudónimo de su creador, Zamenhof), una raíz grecolatina (en el siglo XVII Milton partió del griego para crear el término *pandemónium*: capital imaginaria del infierno o lugar donde hay mucho ruido y confusión), un préstamo de otro idioma que el español suele adaptar a su propia ortografía y fonética (*fútbol*, *disquete*...), un calco de otro idioma (*baloncesto*, *disco compacto*...), etc<sup>8</sup>.

En definitiva, a nuestro vocabulario se le van añadiendo palabras creadas ex profeso para dar nombre a nuevos productos o ideas: *ordenador*, *aspirina*, *bádminton*, *láser* y otros muchos, son términos inventados y a veces incluso registrados como patentes, que forman

---

7. *Ibidem*, p.1435.

8. J.C. Santoyo, *ibidem*.

parte ya de nuestro léxico tal y como lo demuestra su presencia en el Diccionario de la Real Academia<sup>9</sup>.

Sin embargo, hay casos en que se emplea un término inventado sin ninguna necesidad, puesto que en nuestro idioma ya existe una palabra, incluso a veces varias, con el significado que se le quiere aportar a la nueva creación. Se trata de términos que en apariencia son perfectamente correctos, puesto que su forma es semejante a cualquier otro vocablo castellano, con prefijos, raíces y sufijos pertenecientes a nuestro idioma, pero sin significado alguno. Por tanto, son palabras inexistentes e innecesarias, creadas por determinados hablantes (en nuestro caso, traductores) al amparo de su parecido con otras del mismo u otro idioma y en las que falla la intrínseca relación significante-significado de todo signo lingüístico.

Dejando a un lado los extranjerismos, las palabras creadas a propósito para el relato y que el traductor ha de "recrear" en el idioma meta y los errores tipográficos, es muy frecuente toparse en traducciones con estas palabras inventadas a imitación de otras o sin ninguna razón aparente, a pesar de que en el idioma meta ya existan uno o varios equivalentes apropiados para el término que se esté traduciendo. Por desgracia, la existencia de estos vocablos es mucho más frecuente de lo que en principio pudiera estimarse.

### *La traducción: Problemas y dificultades*

El *Diccionario de la lengua española*<sup>10</sup> define *traducción* como: "1. Acción y efecto de traducir; 2. Obra del traductor; 3. Interpretación que se le da a un texto", y *traducir*: "1. Expresar en una lengua lo que está escrito o se ha expresado antes en otra; 2. Convertir, mudar, trocar; 3. Explicar, interpretar".

Dicho así, está claro que traducir un texto es pasarlo de un idioma a otro, pero esta sencilla definición deja entrever gran cantidad de dificultades cuando en el propio Diccionario se admiten, como sinónimos

---

9. *Ibidem*.

10. Real Academia Española, *ob. cit.*, p. 2004.

de traducir, los verbos *explicar* o *interpretar*: el paso de una lengua a otra está lleno de obstáculos y por ello muchas veces es necesario hacer explicaciones o interpretaciones de lo que dice el texto en cuestión. Mounin, en *Los problemas teóricos de la traducción*<sup>11</sup>, habla de obstáculos lingüísticos y extralingüísticos, y afirma que si el traductor no es también escritor, la traducción resulta vana, y si lo es, el resultado puede no parecerse en absoluto al original, por lo que cree que el traductor ha de ser, ante todo, un lingüista. La traducción sería muy sencilla si cada lengua tuviera un inventario de palabras de tal modo que cada una de ellas correspondiera a un objeto, pero esto es imposible ya que ni siquiera está clara la relación palabra-objeto.

Uno de nuestros más conocidos teóricos en el campo de la traducción, el Profesor García Yebra, en su obra *En torno a la traducción (Teoría, crítica, historia)*<sup>12</sup> afirma que el traductor ha de conocer perfectamente las dos lenguas con las que trabaja, y Daniel Gile: *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*<sup>13</sup>, va más allá diciendo que, además del conocimiento de ambos idiomas, es fundamental conocer bien el tema del que trata el texto a traducir y, por último, las técnicas y habilidades propias del ejercicio de la traducción. Esto, que parece obvio, no es tan sencillo: buena parte de los errores que se producen en traducción se deben al desconocimiento de la lengua meta.

Dentro de este contexto, es fundamental el concepto de *revisión*. Un buen traductor siempre ha de revisar su trabajo. Peter Newmark, en *About Translation*<sup>14</sup>, llega a decir que ésta debe llevar entre la mitad y los dos tercios del tiempo total dedicado a traducir, y que puede llevarse a cabo de dos formas: leyendo el texto como un todo independiente de su original o comparándolo meticulosamente con éste. En definitiva, un buen traductor ha de ser, ante todo, profesional, centrándose en que el mensaje pase al nuevo lector, dado que normalmente el receptor de una traducción desconoce el original, por lo que ésta ha de ser lo más fiel posible al mismo. Sin embargo, esto es mucho pedir, ya que nos encontramos en una situación en que el traductor no tiene apenas tiempo

- 
11. G. Mounin (1963), *Los problemas teóricos de la traducción*. Trad. Julio Lago Alonso. Madrid: Gredos.
  12. V. García Yebra (1983), *En torno a la traducción. (Teoría, Crítica, Historia)*. Madrid: Gredos, p. 54
  13. M. Gile (1995), *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam: The John Benjamins Publishing Company, pp.1-20.
  14. P. Newmark, *ibidem*.

de revisar su trabajo. Los métodos y condiciones en que trabajan la gran mayoría de los traductores son muy variables y por ello es muy difícil que puedan llegar a formar un cuerpo profesional compacto y único que pueda permitirles mejorar su situación económica y laboral. Afortunadamente, en cambio, cada vez se organizan más cursos dedicados a mejorar las técnicas de traducción.

Los lingüistas estructuralistas y generativistas, que nunca se preocuparon por la traducción, hablan de *lengua y habla*, de *competencia y actuación*. La competencia equivale al conocimiento internalizado que el hablante u oyente nativo tiene de su propio idioma. Es un conocimiento interno, pasivo e inconsciente. En traducción, esta competencia ha de surgir desde un punto de vista bilingüe o interlingüístico, es una *competencia translémica o traductora*, que se adquiere a través del conocimiento ponderado y contrastado de ambas lenguas. La competencia en el propio idioma es algo intuitivo, modificable pero indestructible. Sin embargo, la *competencia translémica* es algo empírico, activo, constante en la práctica pero inexistente en teoría. Trata de ponderar las equivalencias entre la lengua A y la lengua B: estamos ante la capacidad de sincronizar un conocimiento único expresado en dos idiomas<sup>15</sup>.

La *competencia translémica* carece de libertad de movimientos, está mediatizada por un texto anterior, por lo que la creatividad queda reducida a límites muy precisos. El traductor no puede hablar de algo que desconoce: si traduce un texto que supera sus conocimientos, es muy probable que cometa graves errores. Sería utópico, en cambio, pensar que todo lo que se hace bajo la luz de la *competencia traductora* es perfecto. Al ser esta competencia un estado de conciencia comparativa, puede haber elementos que la empañen. Aun teniendo una competencia excelente en ambos idiomas, pueden darse traducciones incorrectas: *actuación incorrecta*<sup>16</sup>.

Así pues, la invención de palabras en un idioma meta (en este caso el español), sin razón aparente, al traducir de un idioma origen (en este caso el inglés), no es otra cosa que un fallo en la competencia del traductor en cuanto a su propio idioma (dando por sentado que éste se

---

15. J.C. Santoyo (1985), "Consideraciones acerca de la competencia y actuación translémicas", en *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Madrid: SGEL, pp.417-428.

16. *Ibidem*.

encuentre traduciendo a su propio idioma). El porqué de tal fallo es también un punto digno de ser analizado.

### *La invención y mixtificación de palabras en traducción*

¿Qué es el *léxico*? Según el Diccionario de la Real Academia, puede definirse como: "Vocabulario, conjunto de las palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado, etc.". Dicho así, parece que la traducción es una actividad sencilla que consistiría en pasar una serie de palabras de la lengua A, a la lengua B, para lo cual bastaría con el uso de un diccionario que nos diese las equivalencias correspondientes de cada palabra. Sin embargo, eso no es posible. La traducción palabra por palabra es impensable, nos daría un resultado artificial e imposible de comprender por parte del lector meta. Por lo tanto, si la palabra no nos sirve como unidad de traducción, hay que buscar otra. Desde los años cincuenta se viene discutiendo este tema, y esta discusión ha llevado a los expertos a hablar de *unidades de sentido o lexicológicas*<sup>17</sup>, expresiones lingüísticas en un grupo de palabras que adquieren un sentido especial según el contexto.

Las palabras son, pues, unidades engañosas, pero, al enfrentarnos a un texto, no podemos traducirlo directamente en su totalidad, hay que fragmentarlo de alguna forma. Saussure en su *Curso de Lingüística general*<sup>18</sup>, habló ya a principios de siglo del *signo lingüístico* con sus dos caras: *significante* y *significado*. La misión del diccionario es dar sólo esta relación intrínseca entre ambos, una relación que hace que al modificar ligerísimamente uno nos dé otro, lo que trae graves problemas a la traducción.

La principal causa por la que un traductor puede llegar a inventar palabras en su propio idioma sin necesidad alguna para ello es la *interferencia lingüística*. En la actualidad, la lengua que más interfiere en el español es, por razones obvias, el inglés.

---

17. G. Vázquez Ayora (1977), *Introducción a la Traductología. (Curso básico de traducción)*. Georgetown: Georgetown University Press, pp.11-12.

18. Ferdinand de Saussure (1945), *Curso de Lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

En traducción las interferencias no se deben al dominio de un idioma sobre otro, sino a la *incompetencia*: el idioma ajeno interfiere en el propio por una carencia de competencia en el mismo. La interferencia se produce cuando en el sistema lingüístico de la lengua meta o de traducción se introducen elementos ajenos, propios del sistema de la lengua de la que se traduce<sup>19</sup>. Estas interferencias pueden ser gramaticales, fonéticas o léxicas. En este caso, nos interesan sólo las léxicas. Vázquez Ayora en su *Introducción a la Traductología* trata este tema en profundidad, y habla de diversos tipos de interferencias léxicas:

- Estricta acepción: es el caso de *emergency-emergencia*, en vez de *urgencia*.
- Préstamos léxicos: *revólver, club, córner...*
- Calcos léxicos: *basketball - baloncesto, skyscraper-rascacielos*.
- Interferencia pura (no asumida por el idioma): *barracks-barracas (cuartel); constipation-constipado (estreñimiento)*.

Peter Newmark en *About Translation*<sup>20</sup> advierte que la necesidad perentoria de traducir está llevando a la existencia de lo que este autor llama *translationese*, una especie de “absurdo”, un seudoidioma de traducción que es utilizado sobre todo por aquellos traductores que traducen a una lengua que no es la suya, pero también por los que lo hacen a su lengua nativa, ignorando que la interferencia del idioma origen o de un tercer idioma puede ir mucho más allá de unos cuantos *faux amis*, hasta hacer que el lector llegue a pensar que el traductor quizá perdiera el sentido común mientras se encontraba trabajando.

Se supone que, al traducir un texto, el traductor ha de pensar en las palabras que el propio autor original utilizaría si hablara el idioma meta, pero esto es casi una utopía. Una buena traducción ha de distinguirse por su elegancia y concisión, un orden natural de las palabras, un uso de las frases más frecuentes en el idioma meta y la aparición de alguna palabra “intraducible”. Según Newmark<sup>21</sup>, lo ideal sería que un segundo traductor cuya lengua nativa fuese la lengua meta e incluso un tercero hablante nativo de la lengua origen y un experto en la materia de la que tratase el

---

19. G. Vázquez Ayora *ob. cit.*, p.44.

20. P. Newmark *ob. cit.*, pp.14-41.

21. *Ibidem*, p. 38.



texto pudiesen revisar la traducción, pero eso es demasiado pedir cuando, en la mayoría de los casos, ni siquiera el primer traductor tiene tiempo para hacerlo.

La traducción es un trabajo apasionante que ayuda a que los diferentes países y culturas se conozcan mejor y del que el traductor es el único responsable, por lo que ha de ser fiel al original. El uso de *translationese*, por tanto, supone un grave error por su parte, una traición al original. Un buen traductor ha de ser sensible con el idioma, escribir correctamente en su propia lengua, tener un buen bagaje cultural, capacidad para investigar sobre la materia de que trate el texto que traduzca y, por último, conocer al menos dos lenguas extranjeras y sus correspondientes culturas.

Además, cuando el traductor se pone a realizar su trabajo, puede hacerlo de dos formas: poniéndose a la práctica inmediatamente o leyendo y releendo el texto que va a ser traducido antes de iniciar la traducción. Aunque la segunda parece una forma más sensata de enfrentarse a la tarea, ya que es imposible delimitar las unidades de traducción si no se estudia y analiza previamente el texto en profundidad, es cierto que la intuición juega también un papel fundamental en traducción, por lo que tampoco es conveniente detenerse en exceso en ciertos puntos que pueden llevarnos a la búsqueda de construcciones o palabras rebuscadas. Así pues, una mezcla de ambas posibilidades es una alternativa interesante.

Nadie sabe lo que pasa por la cabeza del traductor cuando éste se encuentra realizando su trabajo. A pesar de que hay muchas hipótesis sobre el funcionamiento del cerebro en individuos bilingües, es imposible saber a ciencia cierta cómo funciona y por qué se producen interferencias. Cuando el traductor comete un error (en el caso que nos ocupa, cuando se inventa una palabra en el idioma meta), puede deberse a su propio idiolecto. Además, los valores connotativos de las palabras también dificultan su labor. Por tanto, la propia percepción de la lectura que tenga el traductor es fundamental. Un mal traductor tratará las palabras como si fuesen entes aislados y prestará excesiva atención a la literalidad creando ese absurdo seudoidioma del que Newmark y Duff nos hablan en sus obras: *About Translation*<sup>22</sup> y *The Third Language*<sup>23</sup> respectivamente.

---

22. *Ibidem*.

23. Alan Duff, *ibidem*.

Sin embargo, no hay que pensar que una traducción literal ha de ser necesariamente mala. Tan malo puede ser el excesivo literalismo como el miedo a traducir literalmente, que también puede llevar a perpetrar *translationese* por temor a las interferencias. No debemos olvidar que las interferencias son un factor intrínseco a la traducción y que en ocasiones pueden ser positivas. En cambio, la invención de palabras en textos traducidos nunca podrá ser considerado algo positivo, sino un elemento que perturba la posibilidad de que el espíritu del original pase a la traducción. La mayoría de los lectores de obras traducidas asumen que siempre se pierde algo en la traducción con respecto al original. Sin embargo, el traductor parece olvidar que para estos lectores, la traducción es el original, por lo que debería ajustarse al mismo lo máximo posible.

Newmark, en *Approaches to Translation*<sup>24</sup>, llega a decir que aquellos que pueden y saben, escriben, y los que ni pueden, ni saben, se dedican a traducir. Quizá de ahí provenga el espíritu creativo de muchos traductores, tan creativo que les lleva a inventarse palabras sin necesidad alguna. Un buen traductor debe respetar el buen hacer del autor original si es así, e intentar mejorarlo si no lo es. Por desgracia, suele ignorarse al lector, al fin y al cabo último destinatario de la traducción.

En traducción es conveniente utilizar un método científico, revisando cada unidad de traducción comparándola con el original y viceversa para desechar errores, conociendo a la perfección ambos idiomas para interpretar, formular e incluso recrear el original si es necesario. La teoría de la traducción tiene que ver con las elecciones y las decisiones: elegir y decidir entre varias posibilidades a partir de la práctica, ya que un texto que va a ser traducido se debate entre fuerzas opuestas, que son los dos idiomas entre los que se encuentra.

Traducir no es una tarea sencilla. Cuando se busca una palabra en el diccionario, éste nos da un montón de significados que a veces se superponen unos a otros, siendo muy difícil hallar uno que se corresponda exactamente con el original. Así, la teoría de la traducción no puede convertir a un mal traductor en un buen traductor, pero sí puede influir en evitar que cometa ciertos errores como el que nos ocupa, ya que, por desgracia, no toda persona bilingüe puede traducir por no tener

---

24. P. Newmark (1988), *Approaches to Translation*, p. 9. London: Prentice-Hall.

competencia suficiente para hacerlo. Para ser un buen traductor hay que ser consciente de los errores que pueden llegar a cometerse y de que la traducción es un proceso sin fin, que aunque se deje a un lado por creer que ya es una versión aceptable, es siempre mejorable. No debemos olvidar que para ser un buen traductor hay que tener *sentido común*.

Normalmente, el receptor de una traducción desconoce el original y posiblemente sería incapaz de comprenderlo si alguna vez llegase a sus manos. Sin embargo, esto no evita que se dé cuenta de ciertos errores que no es probable que hayan sido cometidos por el autor original, sino por el traductor.

Nuestra cultura actual le debe muchísimo a la traducción, con ella se difunden y enriquecen nuestras costumbres y modo de vida, pero también hay que tener en cuenta que es el ejercicio lingüístico que mejor demuestra la complejidad del idioma. Según Nida: *Toward a Science of Translating*<sup>25</sup>, lo más importante a la hora de traducir es que no se rompa la comunicación, que ésta sea efectiva. Si el traductor se inventa palabras, el lector ha de soportar una carga adicional en el contenido. Puede que incluso no comprenda totalmente el texto, para lo que habrá de leer el mismo párrafo varias veces, etc. Para que una traducción sea buena, tiene que pasar desapercibida como tal traducción, tiene que parecer un original, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Tener sentido.
- Mantener el espíritu del original.
- Tener una forma natural.
- Producir una respuesta similar al original en el receptor.

Si el traductor se inventa o mixtifica palabras, empleando un *third language* o entrando en el campo de la *translationese*, ya no se cumplen las condiciones establecidas por Nida. Él mismo habla de *translator's English*<sup>26</sup>, con lo que estaremos ante una mala traducción que no mantendrá el espíritu del original ni producirá en el receptor una respuesta semejante.

Por lo tanto, la peor consecuencia de la invención de palabras en traducción es ella misma, ya que produce malas traducciones que violan

---

25. Eugene Nida, (1964), *Toward a Science of Translating*. Leiden, E.J. Brill.

26. *Ibidem*, p.163.

el espíritu de los originales, un daño irreparable si tenemos en cuenta que las traducciones son, casi siempre, el único contacto que gran número de lectores tienen con ellos.

Ahora bien, si no fuera por la existencia de malas traducciones, no existiría la crítica de la traducción, que, según Peter Newmark en *Approaches to Translation*<sup>27</sup>, es llevada a cabo por quienes no son capaces ni de escribir, ni de traducir. Sus objetivos son, según este mismo autor:

- Mejorar los sistemas de traducción.
- Proveer a los traductores de un objeto de estudio.
- Dar ideas sobre la traducción en general y sobre otros campos afines en particular.
- Ayudar a interpretar la labor de ciertos autores y traductores importantes.
- Observar las diferencias existentes entre la lengua origen y la lengua meta.

La crítica de traducción es un ejercicio de inteligencia e imaginación, aunque sea bastante subjetivo, y nadie duda de sus nobles fines: mejorar las traducciones con el fin de beneficiar a los lectores de obras traducidas en la recepción de las mismas.

### *Algunos ejemplos concretos de invención y mixtificación léxica en traducción*

Siguiendo dentro del campo de la crítica de traducciones y centrándonos en la invención y mixtificación léxica en las traducciones inglés-español, es necesario aportar algunos ejemplos concretos que avalen mi tesis de que la invención de palabras en traducción existe y produce grave deterioro en el producto que llega a las librerías perjudicando considerablemente a los lectores.

A través de los ejemplos que a continuación se citan se puede observar que los traductores a veces llegan a utilizar expresiones sorprendentes y difícilmente justificables. Sobre todo, aparecen ejemplos

---

27. Newmark, *ob. cit.* (24), p.182.

con prefijos y sufijos, creándose formaciones léxicas a imitación de otras palabras o engendros sin razón aparente alguna, términos que sólo existen en el idiolecto del traductor, pero de cuya existencia no hay constancia en el Diccionario.

Como el campo de la traducción es prácticamente inabarcable, y ya que este artículo sólo pretende ser una introducción al tema que nos ocupa, aporto algunos de los más de cien ejemplos encontrados en una traducción de *Women in Love* de D.H. Lawrence, una obra de cuya calidad literaria nadie duda. No se trata simplemente de criticar al traductor de esta versión publicada en 1980, Antonio Escohotado, (persona de gran valía intelectual, pues ha sido Premio Nacional de Ensayo), sino de observar los problemas que una traducción indiscriminada puede causar al lector y de intentar superarlos para que cada vez sean menos los casos en que estas "creaciones" se dan.

De este modo podrá observarse que se trata de palabras que salta a la vista que son puras invenciones. Además, si la máxima autoridad lingüística del español, la Real Academia, no las incluye en su diccionario, ya no cabe ninguna duda de que se trata de engendros léxicos inexistentes en el idioma que lo único que hacen es enturbiar la calidad de la traducción con respecto al original y dificultar la tarea del lector, que puede encontrarse desorientado ante tamañas creaciones y, desde luego, percibir una desagradable impresión de obras de gran prestigio como es el caso de esta novela de Lawrence.

Se han omitido los errores tipográficos y ortográficos, de los que no está tampoco exenta la edición utilizada (*por que* por *porque*, *espectativas* por *expectativas*, *géllico* por *gélido...*), al igual que las palabras inventadas ex profeso para adaptar a su vez términos inventados en inglés (*hamletizar*, *otreidad...*) y los extranjerismos semi-incorporados al idioma, de los que hay multitud: *picnic*, *cocktail*, *champagne*, *amateur*, *foulard*, *troll*, *loden*, *smoking...*, algunos con equivalentes adecuados en castellano. Tampoco se han incluido palabras formadas a partir de ciertos prefijos cuya existencia no está avalada por el Diccionario pero que pueden ser perfectamente comprendidas por el hablante español medio, por ejemplo: *submundo*, *autoabnegado*, *semivisibles*, *archidiós ...*

Los ejemplos están tomados de la siguiente edición: Lawrence, D.H. (1980), *Mujeres enamoradas*. Barcelona: Turner. Tr.: Antonio Escohotado

.El original utilizado para la comparación de textos es: Lawrence, D.H. (1982), *Women in Love*. Harmondsworth: Penguin. Introduction and notes by Charles L. Ross.

Es importante comentar que en la edición original que he utilizado hay multitud de notas (138) por parte de Charles L. Ross, referidas sobre todo a expresiones en francés, latín, italiano o alemán, versos como los de R. Browning, etc. que aparecen en el texto escrito por Lawrence, obras literarias especialmente alemanas y sus autores, personajes históricos y en definitiva a todos aquellos elementos que pudieran resultar confusos para el lector. No deja de ser curioso que en la traducción de Escotado no haya ni una sola nota explicativa de ninguno de estos puntos ni de otros que pudieran surgir con la traducción (por ejemplo, se cambia el nombre de un personaje secundario de la novela: *Pussum* por *Minette*, por las connotaciones mínimas que tiene la palabra). Es más, hay multitud de casos en que ni siquiera está bien hecha la transcripción de palabras de otros idiomas.

He aquí las invenciones y mixtificaciones más llamativas, citándose la página o páginas de la traducción en que se encuentran y una posible alternativa:

- *Animalismo*: pp. 46, 353, 489.

En castellano existe *animalidad* o *condición animal*, pero no *animalismo*.

- *Intelectualismo*: p. 46.

En castellano no existe *intelectualismo*, sino *intelectualidad* o *intelecto*.

- *Yoica*: p. 49.

Los términos que aparecen en inglés son *self-righteous* (*farisaico*), *self-opinionated* (*obstinado*, *testarudo* o *terco*) y *self-will* (*obstinación* o *terquedad*). El traductor se limita a quedarse con el prefijo *self-* (equivalente al español *auto-*, y se inventa el término citado.

- *Bienhumorado/a*: pp. 112, 142.

Se supone que se trata de un calco del término empleado en el original (*good-humoured*) ya que en español existe *malhumorado*. La mejor alternativa sería *de buen humor*, *jovial*, *alegre*.

- *Temáticamente*: p. 120.

En primer lugar, hay que decir que no existe *temáticamente*, término acuñado a partir de *matemáticamente* (en el original aparece *mathematically*). Nadie sabe lo que pudo pasar con la primera sílaba desaparecida misteriosamente durante el proceso de traducción.

- *Varonilidad*: p. 134.

Cualquier persona con un mínimo conocimiento de nuestro idioma sabe que el término correcto es *virilidad*.

- *Indestructividad*: p. 137.

El término correcto y existente en castellano es *indestructibilidad*.

- *Gelidez*: pp. 138, 564, 569.

*Gelidez* es un término inventado cuando podría utilizarse *gélido frío*, *frío* o *frialdad*.

- *Bubuinos*: p. 149.

*Baboons* es una especie de monos llamados *zambos*. Sólo Dios sabe qué pasó por la cabeza del traductor para crear *bubuinos*.

- *Destructividad*: pp. 180, 273.

Si antes encontramos su opuesto, ahora aparece *destructividad* por *destructibilidad*. Se ha producido un calco de la forma del inglés (*destructiveness*).

- *Desmañamiento*: p. 181.

En castellano existe el verbo *desmañar*, significando estorbar, por ello aquí podría utilizarse *estorbo*, *dificultad* o *torpeza* por *awkwardness*, que es el término empleado en el original.

- *Privaticidad*: pp. 235, 343.

La mejor alternativa a *privacy* es *intimidad*.

- *Torismo*: p. 261.

Por mucho que el traductor haya empleado la cursiva, no puedo dejar de preguntarme por qué, cuando en español existe *conservadurismo* se pasa a utilizar término tan extraño para quien no esté acostumbrado a oír hablar de los *tories* o conservadores británicos. Además, el propio Lawrence emplea *conservatism*. Sin comentarios.

- *Patosería*: p. 278.

Lo lógico sería emplear la palabra *torpeza* por el original *clumsiness*.

- *Licenciosidad*: pp. 341, 490, 532.

De nuevo se ha producido un calco al español de la forma original (*licence* o *licentiousness*), para lo que es difícil encontrar una alternativa, pero una podría ser *libertinaje*.

- *Iridiscencia*: p. 384.

Existe *irisación* por el original *iridescence*.

- *Mesmerizada*: p. 386.

Se trata del típico ejemplo de invención debida a la influencia excesiva del lenguaje original. La verdadera traducción de *mesmerised* es *hipnotizada*. Sin comentarios.

- *Interfusión*: p. 392.

La palabra que los diccionarios consultados dan como equivalente a *interfusión* es *mezcla*, por lo que estamos ante otro claro caso de copia de la forma del original sin la pertinente comprobación.

- *Mecanicidad*: p. 424.

Existe *mecanización*.

- *Sedosidad*: p. 427.

El original emplea *silkiness*, y el término castellano más semejante es *suavidad*.

- *Simiescamente*: pp. 453-454.

Si no se emplea la comparación *como simios* (original *apish*), dudo mucho que el lector sepa a qué se refiere el autor.

- *Megalomaniaco*: p. 458.

El término correcto en castellano es *megalómano*. Se produce un calco de *megalomaniac*.

- *Grisura*: pp. 465, 569.

Los diccionarios consultados simplemente dan *color gris* como definición de *greyness*.

- *Anglicidad*: p. 471.



Curioso ejemplo para ser una traducción inglés-español. ¿Es que hay alguien que no sepa que es *anglicismo*?, y si no, podríamos decir *lo inglés* y punto.

- *Inermidad*: p. 478.

*Desamparo*, *impotencia* son posibilidades correctas para traducir *helplessness*.

- *Espúreo/a*: p. 497.

La traducción de *spurious* es tan sencilla como *falso/a*.

- *Repulsividad*: p. 542.

Algunos diccionarios dan la traducción de *fuera repulsiva*, o bien *repulsión* por *repulsiveness*.

Después de observar estos desmanes, conviene que los lectores no se fíen en exceso de la percepción que obtengan de textos traducidos si el traductor no ofrece al menos un cierto crédito. Y es que el uso indiscriminado de palabras que *suenan* a castellano, pero que no pertenecen a nuestro idioma, deja sin sentido alguno las frases en las que éstas aparecen, con lo que toda la traducción se resiente. Sorprende, sin duda, la abundancia y frecuencia con que esta manipulación lingüística se produce, hasta el punto de que el Profesor Santoyo propone a la Real Academia que dote de un premio anual al más prolífico "creador léxico del año" debido a la existencia de tal cantidad de traductores "inventapalabras"<sup>28</sup>.

## Conclusión

La conclusión a la que se llega tras esta pequeña investigación es que, por desgracia, muchos traductores no tienen ni la capacidad ni la competencia necesarias para la realización de su trabajo, puesto que a veces traducen a un idioma que no es el suyo, y otras veces no conocen ni su propia lengua, lo que lleva a la comisión de graves errores que contribuyen a que el lector de traducciones reciba una impresión equivocada de lo que está ante sus ojos.

---

28. J.C. Santoyo, *ibidem*, (1).

Nadie duda de las dificultades de la traducción y sobre todo de la traducción literaria, pero ello no ha de ser un obstáculo para intentar mejorarla, puesto que es uno de los vehículos de comunicación entre los diferentes pueblos y culturas que más importancia ha tenido, tiene y tendrá a lo largo de la historia. Tampoco nadie duda de la necesidad de evolución que tienen todas las lenguas: siempre ha existido la necesidad de inventar nuevos términos en todas las civilizaciones por el propio desarrollo de las mismas, aunque la traducción no parece el procedimiento más adecuado para ello, puesto que se trata de palabras innecesarias e incorrectas, a veces copiadas a imagen y semejanza del término original y otras veces ni eso siquiera. Por tanto, queda clara la necesidad de unas buenas condiciones específicas en la formación del traductor para poder realizar este trabajo: no toda persona con un mínimo conocimiento de dos lenguas es capaz de traducir sin más, es fundamental una preparación profunda basada sobre todo en el estudio de ambas lenguas y del tema que trate el texto a traducir, y especialmente ser capaz de escribir bien en la propia lengua, única a la que se debe traducir.

Como estas condiciones raramente se dan, es frecuente que los traductores se inventen palabras imitando a otras del idioma original o sin ninguna razón aparente, puesto que nadie sabe los procesos mentales que tienen lugar en el cerebro del traductor. Ciertos autores hablan de un seudoidioma paralelo, un *third language* (Duff) o *translationese* (Newmark) para definir este fenómeno. Se trataría de una especie de jerga utilizada sólo por los traductores en la realización de su trabajo. El problema es que su uso causa graves consecuencias en los lectores, que obtienen una impresión muy diferente a la que habrían obtenido si hubieran podido leer el original, en especial si se trata de una obra ampliamente reconocida como la que ha servido de base para realizar este estudio y que nos ha aportado un montón de ejemplos de este idioma artificial.

Sin embargo, estos errores podrían solventarse si se realizase correctamente el proceso de revisión de las traducciones por parte de varios especialistas de ambas lenguas, o utilizando un verdadero método científico de traducción, pero la falta de formación de los traductores y su prácticamente nulo corporativismo y profesionalidad hacen de esta tarea algo prácticamente imposible de conseguir, por lo que muchos lectores

son conscientes de que tienen ante sí traducciones con errores, ya que consideran al autor del original incapaz de cometer tan graves fallos.

Por todo ello es recomendable que, siempre que sea posible, se acuda a la fuente original, pero si esto no puede ser, cosa bastante habitual, conviene buscar una versión reconocida del texto que vayamos a leer, pues si no corremos el riesgo de preguntarnos por qué tal o cual autor tiene tanta fama si el libro que acabamos de leer no tiene ninguna calidad.

## **Bibliografía**

- Duff, Alan (1981), *The Third Language*. Oxford: Pergamon Press.
- Gile, Daniel (1995), *Basic Concepts for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam: The John Benjamins Publishing Company.
- Mounin, Georges (1963), *Los problemas teóricos de la traducción*. Trad. Julio Lago Alonso. Madrid: Gredos.
- Newmark, Peter (1988), *A Textbook of Translation*. London: Prentice-Hall.
- Newmark, Peter (1991), *About Translation*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Newmark, Peter (1988), *Approaches to Translation*. London: Prentice-Hall.
- Nida, Eugene A. (1964), *Toward a Science of Translating*. Leiden: E.J. Brill.
- Real Academia española (1992), *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Santoyo, Julio-César (1985), "Consideraciones acerca de la competencia y actuación translémicas", en *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Madrid: SGEL.
- Santoyo, Julio-César (1996). *El delito de traducir*. 3ª ed. León: Servicio de Publicaciones.
- Santoyo, Julio-César (1995), "Un idioma paralelo: léxico seudo español en traducciones", en Chevalier, Jean-Claude. *Le linguiste et les Traductions*, nº 5 nouvelle série de *Iberica*. Paris: Université de Paris-Sorbonne.

- Saussure, Ferdinand de (1945), *Curso de Lingüística general*. Trad. Amado Alonso. Buenos Aires: Losada.
- Vázquez Ayora, Gerardo (1977), *Introducción a la Traductología*. Georgetown: Georgetown University Press.
- Weinrich, U. (1964), *Languages in Contact*. The Hague: Mouton and C.